

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 08 de agosto de 2023**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**", procedimiento derivado de las **Solicitudes 35-061-2023 y 35-062-2023**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS FISCALES del Ejercicio 2023**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **12 de julio de 2023** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **18 de julio de 2023** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**Aclaraciones**".

TERCERO. - El **25 de julio de 2023** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**".

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **7** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.
2	GRUPO CLEANTEG S.A. DE C.V.
3	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS
4	LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.
5	ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.
6	RAFAEL VELASCO MICHEL
7	GG DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.S DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO CLEANTEG S.A. DE C.V.	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 2 (Propuesta técnica)	PRESENTA	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexo 3 (Propuesta Económica)	PRESENTA	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	NO -Presenta inconsistencias	SI	SI	SI
Copia simple de los siguientes documentos: - Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	SI	SI	N/A	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	NO -Presenta inconsistencias	SI	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI	SI	SI
Observaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

Anexos	ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.	RAFAEL VELASCO MICHEL	GG DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.S DE C.V.
	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI	SI
Copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	SI	N/A	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	NO -Presenta Deficiencias
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI	SI
Observaciones	N/A	N/A	El número de licitación presentada en toda la propuesta es erróneo

Las propuestas de los licitantes **MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V. y GG DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.S DE C.V.** no serán consideradas en la siguiente etapa de evaluación técnica, en virtud de los incumplimientos señalados en la tabla anterior, esto de conformidad a los numerales 7.2 y 8 de las Bases que norman el presente proceso.

II.- Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **C. Ramón Pérez Casillas, Coordinador Técnico de la Secretaría de Administración**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PROVEEDORES	GRUPO CLEANTEG S.A. DE C.V.	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.	ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.	RAFAEL VELASCO MICHEL
PARTIDA 1 AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL LATA CÍTRICOS 400 ML	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 2 LIMPIADOR EN POLVO QUITA SARRO EN BOTE 388 GR	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 3 CLORO AL 6% EN BIDÓN DE 20 LITROS	NO COTIZÓ	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 4 DESINFECTANTE CON AROMA A PINO EN BIDÓN DE 20 LTS	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 5 DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona la presentación -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 6 DETERGENTE PARA TRASTES LIQUIDO FRASCO DE 900 ML	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 7 LIMPIADOR ABRILLANTADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL	NO CUMPLE -Ofrece un gramaje menor al solicitado	NO CUMPLE -Ofrece un gramaje menor al solicitado -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona la presentación -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 8 LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS CON	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

AROMA MAR FRESCO DE 20 L					
PARTIDA 9 LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIOS EN FRASCO DE 1 LITRO	NO COTIZÓ	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No ofrece con atomizador de plástico -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 10 PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE JUMBO C/500 MTS	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 11 PASTILLA DESODORANTE DE 70 GRS PARA WC	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 12 TOALLA EN BOBINA BLANCA ROLLO CON 180 METROS	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 13 TOALLA INTERDOBLADA BLANCA CON 100 PIEZAS	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 14 ATOMIZADOR 1 LTS	NO CUMPLE -No ofrece boquilla regulable y malla de filtrado -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el material, ni ofrece boquilla regulable y malla -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el material, la boquilla regulable ni la malla de filtrado -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 15 BOLSA POLIETILENO CHICA PARA BASURA DE 50 X 70 CMS	NO CUMPLE -No menciona el calibre	NO CUMPLE -No ofrece el calibre solicitado -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el calibre y no ofrece el color en negro -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No ofrece bolsa negra
PARTIDA 16 BOLSA POLIETILENO GRANDE PARA BASURA DE 90 X 120 CMS	NO CUMPLE -No menciona el calibre	NO CUMPLE -No ofrece el calibre solicitado -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el calibre y no ofrece el color en negro -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No ofrece bolsa negra
PARTIDA 17 BOLSA POLIETILENO MEDIANA PARA BASURA DE 60 CMS. X 90 CMS	NO CUMPLE -No menciona el calibre	NO CUMPLE -No ofrece el calibre solicitado -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el calibre y no ofrece el color en negro -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No ofrece bolsa negra
PARTIDA 18 BOLSA POLIETILENO PARA BASURA DE 70 X 90 CMS COLOR NEGRA	NO CUMPLE -No menciona el calibre	NO CUMPLE -No ofrece el calibre solicitado -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el calibre -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -Ofrece bolsa transparente en su ficha técnica
PARTIDA 19 BOTE PARA BASURA DE PLÁSTICO 20 L	SÍ CUMPLE -Ofrece mayor tamaño	NO CUMPLE -No menciona el color ni el diseño -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el color ni el diseño -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 20 CEPILLO DE PLÁSTICO PARA WC	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No ofrece base -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No ofrece base -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 21 CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD PARA 14 LTS	NO CUMPLE -Los litros que ofrece en su propuesta técnica no coinciden con los de su ficha técnica	NO CUMPLE -No ofrece asa metálica -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No ofrece asa metálica -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 22 ESCOBA DE CERDA DE PLASTICO DE 6 HILOS	NO CUMPLE -No ofrece mango de madera -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No ofrece mango de madera -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No ofrece mango de madera -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 23 ESCOBA DE CERDA PLÁSTICO TIPO CEPILLO	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No menciona la medida -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No ofrece mango de madera -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 24 FIBRA VERDE USO GENERAL TAMAÑO	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

SUPERIOR 229MM X 152MM					
PARTIDA 25 FRANELA MICROFIBRA	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el tamaño -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el tamaño -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 26 FRANELA GRIS	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el tamaño -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 27 PLUMERO	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No menciona la medida ni el material -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona la medida ni el material -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 28 RECOGEDOR DE MEDIO BOTE MANGO DE MADERA	NO CUMPLE -No menciona la medida	NO CUMPLE -No menciona la medida -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona la medida -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 29 REPUESTO PARA MOP DE 60 CMS	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el material -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 30 REPUESTO PARA MOP DE 90 CMS	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el material -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
PARTIDA 31 TRAPEADOR DE MICROFIBRA	NO CUMPLE -Ofrece un tamaño menor	NO CUMPLE No ofrece mango de madera -No presenta ficha técnica	NO CUMPLE -No menciona el material -No presenta ficha técnica	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
TIEMPO DE ENTREGA	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
GARANTÍA	SÍ CUMPLE				
OBSERVACIONES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO	SÍ CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas de la 1 a la 31, es:

LICITANTE:			ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	48.00	PIEZA	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN SPRAY 400 ML CÍTRICOS CAJA CON 12 PIEZAS, MARCA WIESE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$38.00	\$1,824.00
2	25.00	PIEZA	LIMPIADOR BICLORO EN POLVO QUITA SARRO 388 GR CAJA, MARCA AJAX, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$45.02	\$1,125.50
3	1,000.00	LITRO	CLORO AL 6% EN BIDÓN DE 20 LITROS NUEVO, MARCA SABIO, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$5.33	\$5,330.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

4	500.00	LITRO	DESINFECTANTE Y AROMANTIZANTE CON AROMA A PINO EN BIDÓN DE 20 LITROS NUEVO, MARCA SABIO, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$9.92	\$4,960.00
5	500.00	KILOGRAMO	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS BIODEGRADABLE, SACO DE 10KG, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$19.32	\$9,660.00
6	25.00	PIEZA	JABÓN PARA TRASTES LÍQUIDO FRASCO DE 900 ML, MARCA SALVO, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$51.93	\$1,298.25
7	48.00	PIEZA	LIMPIADOR ABRILLANTADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GRAMOS, CAJA CON 12 PIEZAS, MARCA WIESE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$59.92	\$2,876.16
8	500.00	LITRO	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS CON AROMA MAR FRESCO DE 20 LITROS EN BIDÓN NUEVO, MARCA SABIO, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$7.73	\$3,865.00
9	30.00	LITRO	LIMPIADOR PARA VIDRIOS CON ATOMIZADOR DE 1 LITRO, MARCA SABIO, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$33.37	\$1,001.10
10	1,700.00	PIEZA	PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE JUMBO ROLLO C/500 METROS, CAJA CON 6 ROLLOS, MARCA ELITE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$98.50	\$167,450.00
11	700.00	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE DE 70 GRAMOS PARA WC, VARIOS AROMAS, MARCA WIESE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$12.23	\$8,561.00
12	2,000.00	PIEZA	TOALLA EN BOBINA BLANCA ROLLO CON 180 METROS, CAJA CON 6 ROLLOS, MARCA ELITE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$85.99	\$171,980.00
13	300.00	PAQUETE	TOALLA INTERDOBLADA BLANCA CON 20 PAQUETES CON 100 PIEZAS CADA UNO, MARCA ELITE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$18.98	\$5,694.00
14	50.00	PIEZA	ATOMIZADOR DE 1 LITRO DE PLÁSTICO, BOQUILLA REGULABLE PARA ROCIAR CHORRO O ABANICO CON MALLA DE FILTRADO, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$25.00	\$1,250.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

15	450.00	KILOGRAMO	BOLSA POLIETILENO CHICA PARA BASURA DE 50 X 70 CMS COLOR NEGRO, CALIBRE 300, MARCA BAGLIFE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$42.53	\$19,138.50
16	450.00	KILOGRAMO	BOLSA POLIETILENO GRANDE PARA BASURA DE 90 X 120 CMS COLOR NEGRO, CALIBRE 300, MARCA BAGLIFE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$42.53	\$19,138.50
17	450.00	KILOGRAMO	BOLSA POLIETILENO MEDIANA PARA BASURA DE 60 X 90 CMS COLOR NEGRO, CALIBRE 300, MARCA BAGLIFE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$38.85	\$17,482.50
18	450.00	KILOGRAMO	BOLSA POLIETILENO PARA BASURA DE 70 X 90 CMS COLOR NEGRA CALIBRE 300, MARCA BAGLIFE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$42.53	\$19,138.50
19	50.00	PIEZA	BOTE PARA BASURA DE PLÁSTICO SIN TAPA, COLOR NEGRO, CAPACIDAD DE 20 LITROS, MARCA PLASTIC TREND, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$69.66	\$3,483.00
20	50.00	PIEZA	CEPILLO ESCOBELLÓN DE PLÁSTICO PARA WC CON BASE, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$29.86	\$1,493.00
21	100.00	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO VIRGEN CON ASA MÉTALICA CAPACIDAD PARA 14 LITROS, MARCA CUPLASA, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$100.00	\$10,000.00
22	100.00	PIEZA	ESCOBA DE CERDA DE PLÁSTICO DE 6 HILOS, CON MANGO DE MADERA DE 1.20 CM PARA BARRER EXTERIORES, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$59.22	\$5,922.00
23	100.00	PIEZA	ESCOBA DE CERDA PLÁSTICO TIPO CEPILLO CON BASTÓN DE MADERA, MARCA BARRE BARRE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$66.50	\$6,650.00
24	100.00	PIEZA(S)	FIBRA VERDE USO GENERAL 229 MM X 152 MM, ALTO 0.7 CM, CAJA CON 12 PIEZAS, MARCA CORAZZI, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$13.30	\$1,330.00
25	250.00	PIEZA	PAÑO FRANELA COMPONENTES MICROFIBRA 40X40 CM, MARCA COPAR, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$23.00	\$5,750.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

26	100.00	METRO	FRANELA GRIS ROLLO DE 50 CENTIMETROS DE ANCHO POR 25 METROS DE LARGO, MARCA CARPE, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$21.02	\$2,102.00
27	100.00	PIEZA	PLUMERO DE MANO EXPANDIBLE, DE 65 CM, MANGO DE PLÁSTICO, SINTÉTICO, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$37.32	\$3,732.00
28	50.00	PIEZA	RECOGEDOR DE MEDIO BOTE MANGO DE MADERA DE 90 CM, USO RUDO, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$48.43	\$2,421.50
29	150.00	PIEZA	REPUESTO DE LONA PARA MOP DE 60 CMS DE TELA DE HILAZA, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$50.04	\$7,506.00
30	40.00	PIEZA	REPUESTO DE LONA PARA MOP DE 90 CMS, DE TELA DE HILAZA, MARCA ECOSUPPLY, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$59.00	\$2,360.00
31	100.00	PIEZA	TRAPEADOR DE MICROFIBRA ESPAÑOLA CON BASTON DE MADERA DE 1.20 CM/500 GRAMOS, MARCA COPAR, GARANTÍA DE 30 DÍAS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$114.65	\$11,465.00
				Subtotal	\$525,987.51
				I.V.A.	\$84,158.00
				Total	\$610,145.51

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.**, por un monto total, I.V.A. incluido, de **\$610,145.51 (Seiscientos diez mil ciento cuarenta y cinco pesos 51/100 M.N.)**, referente a las partidas de la **1 a la 31 de las bases**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en la partida, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

IV.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

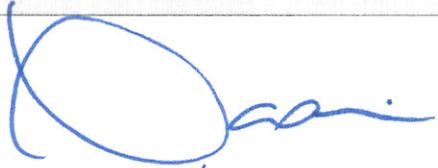
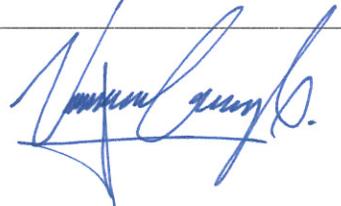
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0085/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0085/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

V.- Se señala el **11 de agosto del año 2023** a las **16:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **09** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	
Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Ricardo Geovanni Rodríguez Neri	Comprador	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
C. Ramón Pérez Casillas	Coordinador Técnico	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Vocal	Nombre y firma
Representante del Consejo Nacional Agropecuario	

Con fundamento en el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del dictamen de fallo es por el Consejo Nacional Agropecuario para el periodo comprendido de julio a septiembre del presente año, para tales fines.

----- FIN -----

